



CONSTANCIA

Por la presente hacemos constar que el municipio de San Antonio de Cortés, Cortés, está trabajando en el proceso del Plan de Desarrollo Municipal PDM, en apego a la normativa aprobada (Acuerdo Ministerial de la SEPLAN No.00132,26/6/2013) y publicada en el Diario Oficial "la Gaceta" (28/8/2013), para lo cual nuestros técnicos les están brindando el respectivo acompañamiento y seguimiento. – La ejecución de proyectos no coherentes con el PDM correspondiente al cuarto trimestre del año 2024 es del 3%.

Se extiende la presente a los veinticinco días (25) del mes de enero del 2025.



Lic. Diana Pineda
Coordinadora Técnica ZMVS

Zona Metropolitana del
Valle de Sula